

Programa Prioridad Peatón y su impacto en la sustentabilidad del Área Central

Copete

El Área Central de la Ciudad de Buenos Aires es el ámbito donde los nuevos itinerarios peatonales se integran paulatinamente al modo de vida de los ciudadanos y a sus pautas de desplazamiento, privilegiando así la satisfacción de necesidades urbanas colectivas, y el mejoramiento de la calidad ambiental del espacio público.

Introducción

Entre los lineamientos del Plan Urbano Ambiental, la creación del Programa Prioridad Peatón tiene por objetivo la reconfiguración del Espacio Público destinado al tránsito peatonal, y su recalificación integral, fortaleciendo la diversidad de actividades y promoviendo su recuperación funcional y social.

Acciones

La nueva configuración de Reconquista y Suipacha como calles de convivencia, implicó la adecuación del espacio urbano, donde el peatón es el usuario prioritario, permitiendo la circulación de bicicletas y restringiendo la circulación vehicular a la mínima necesaria.

Objetivos

Los principales objetivos de la intervención en Reconquista y Suipacha, implicaron el desplazamiento progresivo del transporte motorizado hacia las avenidas, y del estacionamiento sobre la vía pública, el ordenamiento de la carga y descarga, y el acondicionamiento físico de las vías para la circulación peatonal y de bicicletas.

Beneficios

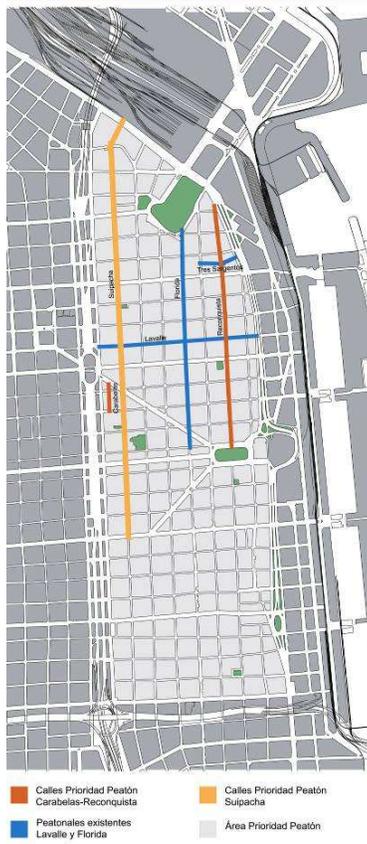
La *Sustentabilidad Funcional* se observa en los desplazamientos y recorridos peatonales más fluidos y seguros regenerando el uso del espacio público como un lugar diferenciado en el área y potencialmente generador de nuevas actividades. Desde la *Sustentabilidad Social*, el área se ve activada por la presencia del peatón y la extensión de los horarios del recorrido de la calle al haber recuperado su uso también por la noche, con puntos de atracción para otros programas y actividad social en bares y restaurantes que potencian la diversidad, antes limitada a la actividad vinculada a oficinas. Estas facilidades reflejan también nuevas condiciones de *Sustentabilidad Ambiental*: la conversión de Reconquista y Suipacha significó la restricción de la circulación vehicular a la mínima necesaria, con la reducción del 90% de las emisiones producidas por la combustión vehicular, mejorando notablemente la calidad de aire, reduciendo el impacto acústico y minimizando el riesgo vial.

La intervención en Reconquista y Suipacha añade valor al estimular nuevas actividades económicas fortaleciendo la *Sustentabilidad Económica*, que juntamente a los beneficios sociales, funcionales y ambientales, contribuyen a mejorar la satisfacción y calidad de vida de peatones y frentistas, modificando sensiblemente el valor del suelo en la zona, e incrementando la apertura de nuevas oportunidades de inversión.

Datos Técnicos

- + **12.5 %** de superficie peatonal en Área Central
- + **22%** de valor del suelo en Reconquista

Viario peatonal del área central



Área de intervención. Balance de superficies destinadas a vehículos y peatones. Fotos: intervenciones ya realizadas. Arriba: Carabelas. Abajo: Reconquista.